

## SINDICATO, MULTITUD Y COMUNIDAD Movimientos sociales y formas de autonomía política en Bolivia<sup>1</sup>

### REFORMAS LIBERALES Y RECONSTITUCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL



Bolivia es un país marcado por la gran diversidad de sus estructuras institucionales y por su marginalidad en el contexto internacional, pero donde, quizá por ello, ciertas cosas tienden a suceder antes que en otros lugares. En los años cincuenta, el país vivió una insurrección proletaria, adelantándose a la irradiación del movimiento obrero que luego se daría en varias naciones del continente. Igualmente, en los años sesenta, se acercó con premura a la oleada autoritaria de los gobiernos militares y, a finales de los años setenta, abrazó la reconquista de regímenes democráticos. En 1984, cinco años antes de la caída del muro de Berlín, vivió el derrumbe del horizonte izquierdista, forjado en los cuarenta años anteriores, a través del fracaso de una coalición de izquierda que llevó al país a una bancarrota económica. A finales de la década

<sup>1</sup> Texto extraído de Álvaro García Linera, “Sindicato, multitud y comunidad. Movimientos sociales y formas de autonomía política en Bolivia”, en Álvaro García Linera, Felipe Quispe, Raquel Gutiérrez, Raúl Prada y Luis Tapia, *Tiempos de rebelión*, La Paz, Comuna y Muela del Diablo, 2001.

de los ochenta, mientras otras naciones buscaban experimentar, con gobiernos populistas, una salida alternativa al estatismo y al neoliberalismo acechante, Bolivia se sumergió en un radical proceso de neoliberalización económica y cultural, que llevó a toda una generación de furibundos radicales del “socialismo” a convertirse en furibundos radicales del libre mercado, la “goberabilidad pactada” y la privatización.

En quince años, estas políticas produjeron grandes cambios sociales. No sólo se entregó a las empresas transnacionales el control del 35% del Producto Interno Bruto (PIB), dejando al Estado en un papel de mendigo internacional y de policía local, encargado de disciplinar a las clases peligrosas; sino que, además, se modificaron los patrones del desarrollo económico. El Estado productor dio paso al capital extranjero como locomotora económica,<sup>2</sup> en tanto que los capitalistas locales retrocedieron al papel de socios menores, intermediarios o raquíticos inversionistas de áreas subalternas de la actividad comercial y productiva.

Esto nos llevó a construir un sistema de producción y comercialización orientado a la explotación de recursos con capital extranjero, tecnología de punta, vinculado con el gran mercado económico mundial, en medio de un mar de pequeñas empresas, talleres familiares y unidades domésticas articuladas bajo múltiples formas de contrato y trabajo precario a estos escasos pero densos núcleos empresariales. En esta estructura, en la que las empresas económicas se deslocalizan<sup>4</sup> dentro de las infinitas y diminutas actividades productivas y comerciales, las relaciones laborales son precarias, los contratos temporales, la tecnología escasa y la clave del sostenimiento económico radica en la cre-

---

<sup>2</sup> Luis Carlos Jemio y Eduardo Antelo (eds.), *Quince años de reformas estructurales en Bolivia: sus impactos sobre inversión, crecimiento y equidad*, La Paz: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Universidad Católica Boliviana, 2000 y Juan Carlos Chávez (ed.), *Las reformas estructurales en Bolivia*, La Paz, Fundación Milenio, 1999.

<sup>3</sup> Pierre Bourdieu, “Por una nueva *Aufklärung*”, en *El campo político*, La Paz, Plural, 2001.

<sup>4</sup> Pierre Bourdieu, *Les structures sociales de l'économie*, Paris, Seuil, 2000.

ciente extorsión de las fidelidades parentales, en una gigantesca maquinaria de mercantilización híbrida del trabajo infantil, de ancianos, mujeres y de familiares.<sup>5</sup>

Abandonando el ideal de la “modernización”, a través de la sustitución de las estructuras tradicionales urbanas y campesinas, el nuevo orden empresarial ha subordinado, de manera consciente y estratégica, el taller informal, el trabajo a domicilio y las redes sanguíneas de las clases subalternas, a los sistemas de control numérico de la producción (industria y minería) y los flujos monetarios de las bolsas extranjeras (la banca). El modelo de acumulación ha devenido así un híbrido que unifica, en forma escalonada y jerarquizada, estructuras productivas de los siglos XV, XVIII y XX, a través de tortuosos mecanismos de exacción y extorsión colonial de las fuerzas productivas domésticas, comunales, artesanales, campesinas y pequeño-empresariales de la sociedad boliviana. Esta “modernidad” barroca —si bien ha mantenido en pie el modelo de regulación y acumulación económica fundada en la exportación de materias primas, el bi-producto industrial en el país y un mercado interno traído con un innovativo uso de la fuerza de trabajo como principal fuerza productiva técnica del proceso laboral, con las nuevas modalidades que asume la gestión productiva y circulatoria de la riqueza— ha reconfigurado la estructura de las clases sociales en Bolivia, las formas de agregación de los sectores subalternos y las identidades colectivas.

Durante estos quince años, hemos visto desaparecer de escena a la Central Obrera Boliviana, que desde 1952 condensaba las características estructurales del proletariado, de su subjetividad, de la ética colectiva. La condición obrera de clase y la identidad de clase del proletariado boliviano han desaparecido con el cierre de las grandes concentraciones obreras y, con ello, ha muerto *una forma* organizativa, con capacidad de efecto estatal, en torno a

---

<sup>5</sup> Álvaro García Linera, *Reproletarización. Nueva clase obrera y desarrollo del capital industrial en Bolivia (1952-1998)*, La Paz, Comuna y Muela del Diablo, 1999; y *Estructuras materiales y mentales del proletariado minero*, La Paz, Comuna y Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Carrera de Sociología, 2001.

la cual se aglutinaron durante treinta y cinco años otros sectores menesterosos de la ciudad y el campo.

Frente a ellos ha surgido una estructura obrera numéricamente mayor a la de hace décadas, pero materialmente fragmentada en diminutos talleres legales y clandestinos, formas de contrato eventualizadas, temporales; sistemas de ascenso fundados en la competencia, y sindicatos carentes de legitimidad ante el Estado. Está surgiendo, entonces, una nueva forma de vasta proletarización social, pero sin arraigo organizativo, desterritorializada,<sup>6</sup> atravesada por una profunda desconfianza interna, con mentalidad precarizada, y a corto plazo, por el nomadismo de los jóvenes obreros, que tienen que combinar el pequeño comercio, el contrabando, el trabajo asalariado o el trabajo agrícola, según las temporadas y las necesidades.<sup>7</sup>

Igualmente, en el campo, el libre comercio, la nueva legislación agraria y la municipalización han transformado drásticamente las relaciones entre Estado y estructura comunal agraria, modificando las pautas de reproducción social y estrategia de desarrollo familiar y las jerarquías de dominación local. Los grandes cambios organizacionales que en el último año ha experimentado precisamente en estos procesos de reconfiguración de la vida social sus condiciones de posibilidad.

Fruto de estos cataclismos socioeconómicos han reemergido poderosas y radicales estructuras de autoorganización social, que han cerrado el corto ciclo de la legitimidad neoliberal forjada en quince años, por medio de la desorganización, estatalmente inferida, de las antiguas maneras de agregación popular (los sindicatos), el desplome moral de los subalternos y una industria cultural de consagración liberal, que incorporó un amplio abanico de ideólogos e intelectuales abatidos.

<sup>6</sup> Raúl Zibechi, “La disgregación de la clase obrera”, en *La mirada horizontal: movimientos sociales y emancipación*, Montevideo, Nordan-Comunidad, 1999.

<sup>7</sup> Álvaro García Linera, “Procesos de trabajo y subjetividad en la nueva condición obrera”, en Guillermo Campero *et al.*, *Culturas obreras y empresariales*, La Paz, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2000.

Estudiar brevemente las características de estas formas de autoorganización social emergentes, compararlas con la antigua forma sindical, ver sus condiciones de posibilidad y sus potencialidades históricas, son los objetivos que vamos a abordar en las siguientes páginas.

## CONTEXTO, ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y SIMBOLISMOS DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL

Existen diferentes vertientes teóricas para el estudio de los movimientos sociales. Algunos autores han trabajado como fuerza movilizadora la reacción emocional resultante del desfase entre las expectativas colectivas y los resultados;<sup>8</sup> otros, a su vez, han adecuado la lógica de la razón instrumental a la dinámica de la acción colectiva; mientras que algunos han hecho hincapié en la importancia de la “oportunidad política” (clausura de los espacios políticos, división en las elites, presencia de aliados, represión etc.) en la concurrencia de los movimientos sociales.<sup>9</sup> Por otra parte, ha habido investigaciones que han abordado la importancia de un contexto internacional específico como facilitador de ciertas acciones colectivas;<sup>10</sup> en tanto que otras se han



<sup>8</sup> Ralph Turner y Lewis Killian, *Collective Behavior*, Englewood Cliffs, Prentice May, 1957; Mancur Olson, *The Logic of Collective Action*, Cambridge, Harvard University Press, 1965 y Ted Gurr, *Why Men Rebel?*, Princeton, Princeton University Press, 1971.

<sup>9</sup> Sidney Tarrow, “States and Opportunities. The Political Structuring of Social Movements” y Donatella Della Porta, “Social Movements and the State: thoughts on the Policing of Protest”, en Mayer Zald, Doug McAdam y John McCarthy (eds.), *Comparative Perspectives on Social Movements*, New York, Cambridge University Press, 1996; Charles Brockett, “The Structure of Political Opportunities and Peasant Mobilization in Central America”, en *Comparative Politics*, Vol. 23, No. 3, 1991; Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 1997.

<sup>10</sup> Anthony Oberschall, “Opportunities and Framing in the Eastern European Revolts of 1989”, en Mayer Zald, Doug McAdam y John McCarthy (eds.), *Comparative Perspectives on Social Movements*, *op. cit.*; también, del mismo autor, *Social Movements: Ideologies, Interests, and Identities*, New Brunswick, Transaction, 1993.

preocupado por la dimensión de las orientaciones culturales definitorias de las acciones conflictivas que dan lugar a los movimientos sociales<sup>11</sup> y a las etapas posibles que preceden a su institucionalización.<sup>12</sup> De manera puntual, Anthony Oberschall ha propuesto una lectura de los movimientos sociales como “empresas de protesta”, caracterizadas por su capacidad de acción estratégica, la amplitud de los recursos movilizados y las redes sociales de articulación interna y externa;<sup>13</sup> mientras que hay autores cercanos que se han centrado en movimientos sociales que resultan de una crisis de Estado y afectan al sistema político. Por su parte, William Gamson<sup>14</sup> ha propuesto la identificación de los procesos de formación de las solidaridades; mientras que Franck Poupeau ha incorporado al estudio de la racionalidad, implícita y explícita de la movilización, la dimensión estatal o contra-estatal de la acción colectiva, las estrategias de descomposición de la dominación, la forma de institucionalización de la acción social y la función del “capital militante” como fuerzas dinamizadoras.<sup>15</sup>

En términos de estos, podemos decir que el rol de los movimientos sociales propuesto por Alain Touraine en los años setenta, no resulta pertinente para estudiar los movimientos sociales contemporáneos en Bolivia, debido a que esa teoría se centra en las conflictividades que cuestionan los marcos culturales dentro

<sup>11</sup> Alain Touraine, *Producción de la sociedad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e Instituto Francés de América Latina (IFAL), 1995 y “An Introduction to the Study of Social Movements”, en *Social Research*, Vol. 52, 1985; véase también, Alberto Melucci, “The New Social Movements: A Theoretical Approach”, en *Social Science Information*, Vol. 19, No. 2, 1980.

<sup>12</sup> Claus Offe, *La gestión política*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992.

<sup>13</sup> Anthony Oberschall, *Social Conflict and Social Movements*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1972; Franck Poupeau, *Le “mouvement du 93”*, Paris, École des Hautes Études en Sciences Sociales, 1999.

<sup>14</sup> William Gamson, “The Social Psychology of Collective Action”, en Aldon Morris y Carol McClurg, *Frontiers in Social Movement Theory*, New Haven, Yale University Press, 1992.

<sup>15</sup> Franck Poupeau, *Le “mouvement du 93”*, *op. cit.*

miembros, sino también de convertirse en centro de atracción y porvenir de los otros conglomerados sociales no sindicalizados.

Esto ha de marcar internamente la dinámica de la base organizativa del movimiento obrero. Su fuerza, su expansión y su durabilidad son directamente proporcionales a la consistencia, amplitud y diversificación de las plantas productivas instaladas bajo modalidades de subsunción real, contrato indefinido y acumulación vertical, y es por ello que se puede asociar la formación del movimiento obrero con una de las fases de la expansión del capitalismo, y un modelo de regulación y acumulación del capital.

No es raro, entonces, que el ocaso de esta forma particular de la identidad obrera venga de la mano de la modificación técnico-organizativa de los modos de gestión y regulación empresarial, que precisamente están haciendo desaparecer la gran empresa, el contrato por tiempo indefinido, el ascenso por antigüedad, ampliando enormemente el segmento obrero que, precisamente esta *forma sindicato*, no tomó en cuenta en su política de agrupamiento y afiliación.

Es una característica de esta *forma* la existencia social de las condiciones de trabajo a través de las cuales se estructura

la formación de un discurso unificador y un horizonte de acción central en torno al litigio por el valor histórico-moral de la fuerza de trabajo. Ya que la empresa es el nodo articulador de la filiación social, el material primario que identifica a todos como miembros de una empresa es la venta de la capacidad de trabajo, el salario. Es claro que ello marca de manera fundamental los motivos de la agregación y las pautas de la reivindicación mediante las cuales el grupo se hará visible públicamente. Sin embargo, esto no limita necesariamente el horizonte de acción social colectiva en torno a una economía política del salario. El hecho de que la lucha en torno al salario sea el centro de las demandas movilizadoras, o una entre otras; el que el salario sea tratado como una economía de regateos mercantiles entre propietarios privados corporativamente representados (asociación de empresarios/sindicatos), o como una técnica de autovalorización del trabajo, esto es, de reapropiación del resultado común del trabajo social, dependerá



**BAIXARDOC**

de las maneras particulares en que la relación salarial sea trabajada y significada históricamente por los trabajadores.

En el caso del sindicalismo obrero, es claro que el salario nunca fue posicionado como único referente aglutinador y movilizador; a lo largo del tiempo, siempre ha venido acompañado de la búsqueda de formas complejizadas del valor social de la fuerza de trabajo (por ejemplo, derechos sociales), de demandas políticas (cogobierno, fuero sindical, democracia política, etc.), y gestión del bien público (nacionalización de la gran minería, modificación de políticas gubernamentales, etc.). Sin embargo, también es cierto que el salario y una economía política del valor de la fuerza de trabajo han jugado un papel central en la construcción de la identidad obrera, de su institucionalización y su modo de interpelar a los poderes dominantes. La mirada del salario como regateo de mercaderes, por lo general prevaleció por encima del salario como reapropiación de la capacidad creativa del trabajo (la autovalorización), y de ahí que haya sido un movi-



mento obrero como una doble interpelación a los poderes dominantes y al salario. La forma de gestión de la producción y los usos tecnológicos en la producción.

Con todo, esta fortaleza cohesionadora por empresa lentamente irá cimentando la tercera característica de esta forma de movilización social: una sólida estructura organizativa que, sostenida por la consistencia de la identidad por centro de trabajo, abarcará el territorio nacional, en una extensa y tupida red de mandos jerarquizados por rama de oficio, de múltiples ramas de oficio, por departamento y, por último, a escala nacional.

La Central Obrera Boliviana (COB), fruto de este poderío de interunificación laboral, ha sido la única estructura de movilización de efectiva dimensión nacional creada por los trabajadores y, ésta fue otra de sus virtudes, con un sistema de prácticas organizativas y estructuras materiales (edificios, documentos, aportes) duraderamente institucionalizados.

Asambleas por centro de trabajo, direcciones por empresa, congresos de sector, congresos departamentales, congresos nacionales ampliados, direcciones por rama, por departamento y en



el ámbito nacional fueron la escenificación institucional de una trama de participación y deliberación que logra abarcar a la parte más significativa del proletariado boliviano, y cuya materialidad y peso en la experiencia social, pese a su sistemático desmantelamiento por las elites dominantes, sigue aún pesando notablemente en las prácticas organizativas de las nuevas experiencias de organización social de las clases subalternas.

Esta red organizativa, estas técnicas de delegación controlada de autoridad, y estos medios materiales de la existencia de la colectividad arraigaron de manera duradera un sentido de pertenencia y de participación capaz, no sólo de permitir la consolidación de una cultura organizativa arraigada en la cotidianeidad de la actividad laboral de los obreros, sino además de la continuidad en el tiempo de una trayectoria social de clase capaz de sobreponerse a las persecuciones militares, los despidos empresariales, las masacres y sanciones con las que el Estado continuamente sancionará la solidez de la autonomía obrera. Paralelamente, esta estructura organizativa funcionará como un sistema de mandos jerárquicos en un nivel de escala obrera, el llamado Comité de Trabajo (Fuerzas y Confederaciones), y, luego, en el movimiento obrero (la COB), de amplia eficacia en la movilización de sus afiliados.

La cuarta característica es una fuerza de masa movilizable y disciplinada en torno a los mandos jerárquicos por centro de trabajo, rama de oficio y dirección nacional. No toda estructura de organización y participación a escala departamental o nacional es inmediatamente una fuerza de masa movilizable. Esto requiere una forma particular de acumulación de experiencias que, en el caso del movimiento obrero, se presentará con la fuerza de un dogma virtuoso de la formación de la clase.

Las justificaciones no son pocas para esta manera tan compacta de autorrepresentación de las clases subalternas. El hecho de que los obreros descubran que la acción conjunta y disciplinada amplía los márgenes de posibilidad de sus demandas es una experiencia general de todos los trabajadores asalariados confrontados a las competencias del mercado de trabajo, que devalúan permanentemente la medida histórico-moral de la mercancía



Las prácticas de soberanía política que se estructuraron en torno al sindicato, por lo general estuvieron restringidas al ámbito de las estrategias y la intensidad del litigio frente al Estado, y no tanto en la perspectiva del fin de la querrela o del desconocimiento radical del reclamo, que hubiera supuesto la asunción del papel de soberano y dirimente por parte de los trabajadores. Esto significa que entre los trabajadores se incubó un arraigado espíritu demandante frente al Estado, belicoso por cierto, pero enmarcado en los marcos de significación y modernización promovidos por el Estado nacionalista.

Surgió así un modelo de movilización pactista e integrado a la racionalidad estatal que, a no ser en los puntuales momentos extremos de peligro de muerte, no se atrevió a mirarse a sí mismo como soberano, prefiriendo atrincherarse en la mirada del peticionario, recreando así la legitimidad estatal, que sólo puede existir como monopolizadora de la violencia física y simbólica legítimas,<sup>20</sup> si hay sujetos sociales que admiten, o soportan y recrean, esa expropiación de prerrogativas propias. En consecuencia, esta delegación resultante del derecho a gobernar la pequeña tirp, que siempre se ha atribuido al derecho de gobierno, no es sólo resultado de una interiorización prerreflexiva de los hábitos del gobernado; resultó también de un sistema de recompensas sociales que el sindicato pudo recoger, mediante la institucionalización y la atemperación de su actividad movilizadora. Los beneficios sociales, la ciudadanía sindical, los bonos salariales, los bienes materiales del sindicato y, en general, el conjunto de derechos sociales que obtuvo después de la revolución de 1952 y, precisamente, como su prevención estructural, dieron lugar a una economía de demandas ciudadanas (ciudadanía sindical y derechos sociales) y concesiones políticas (legitimidad del Estado nacionalista e integración en sus estructuras simbólicas de emisión), que atravesaron el temperamento de las formas sindicales de movilización.

---

<sup>20</sup> Pierre Bourdieu, *La noblesse d'État*, Paris, Minuit, 1989.